

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 28 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Estepona, de resolución de bases y convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Oficial y tres plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 259/2019).*

Mediante Resolución de 5 de noviembre de 2018, del Alcalde-Presidente, se procedió a la aprobación de las bases y convocatoria para la provisión, como funcionarios de carrera, de cuatro plazas vacantes en la plantilla y catálogo de puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Estepona, pertenecientes a la Escala Básica de Administración Especial, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, Subgrupo C1, así como tres plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la Escala Ejecutiva de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, Subgrupo A2, mediante sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2018.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 233, de 4 de diciembre de 2018, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria.

Mediante Resolución 2018-7139, de 11 de diciembre de 2018, del Alcalde-Presidente, se procedió a la corrección de errores de las bases y convocatoria para la provisión de cuatro plazas de la categoría de Oficial y tres plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 6, de 10 de enero de 2019, se publicó la corrección de errores de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Estepona, 28 de enero de 2019.- El Alcalde-Presidente, José María García Urbano.